

FECHA: 28/04/2022

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	TLEVISA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	GRUPO TELEVISA, S.A.B.
<b>SERIE</b>	L
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ESPECIAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	27/04/2022
<b>HORA</b>	10:15
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	99.59 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	No

### ACUERDOS

I. Nombramiento y/o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración que corresponde designar a esta asamblea, y ratificación sobre su gestión, de conformidad con lo dispuesto en los artículos Vigésimo Sexto, Vigésimo Séptimo y demás aplicables de los estatutos sociales.

(i) Se ratificó a los señores José Antonio Chedraui Eguía y Sebastián Mejía como miembros propietarios del Consejo de Administración. Asimismo, se ratificó al señor Raúl Morales Medrano como consejero suplente, en el entendido que podrá suplir a los señores José Antonio Chedraui Eguía y Sebastián Mejía, indistintamente.

(ii) Se hizo constar la independencia de los consejeros que fueron ratificados por los titulares de acciones de la Serie "L".

(iii) Se ratificaron y aprobaron todos y cada uno de los actos realizados por los miembros del Consejo de Administración en el desempeño de sus funciones durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2021, y se les liberó a todos y cada uno de ellos de toda responsabilidad derivada del ejercicio de sus cargos, a efecto de lo cual se les otorgó el finiquito más amplio que proceda conforme a derecho.

II. Designación de delegados que den cumplimiento y formalicen las resoluciones tomadas por esta asamblea.

(i) Se designaron delegados de la asamblea para que comparezcan ante el notario público a formalizar toda o parte del acta de la asamblea, gestionen, en su caso, la inscripción del testimonio notarial correspondiente en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México y lleven a cabo todos los actos necesarios para dar cumplimiento a las resoluciones tomadas por la asamblea.

(ii) Se nombraron delegados de la asamblea, para que suscriban y presenten toda clase de certificaciones y documentos y realicen toda clase de gestiones, ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., y cualquier autoridad nacional o extranjera, así como cualquier otra sociedad o institución pública o privada, en relación con las resoluciones adoptadas por la asamblea.